



## INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el 26 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas, se llevó a cabo una reunión virtual ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) presidida por el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, Director del Instituto. La reunión contó con la asistencia de los siguientes académicos: Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio.

El Dr. Jiménez inició la reunión agradeciendo la presencia de los académicos y presentando lo siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Coloquio de Investigación Educativa del Doctorado en Ciencias Educativas 2022-2025.
3. Asuntos generales

Inmediatamente después, habiéndose concluido el diálogo sobre los temas, se establecieron los siguientes:

### ACUERDOS

#### Coloquio de Investigación educativa. Doctorado en ciencias Educativas 2022-2025.

- La duración del evento será de dos días: miércoles 15 y jueves 16 de noviembre de 2023.
- Se realizará bajo modalidad híbrida.
- Las participaciones contarán con hasta 20 minutos por ponente, en total 30 por cada estudiante (considerando diálogo con comentarista).
- Participarán entre 5 o 6 comentaristas, en correspondencia con el número de mesas que se presenten.
- Se contará con el apoyo de un Comité organizador conformado por hasta 3 alumnos del DCE.
- Los comentaristas serán propuestos por cada Cuerpo Académico.

### Asuntos generales

- Estudiante María del Rayo López, DCE 2019-2022. Hizo entrega de documentos pendientes al DSEGE; sin embargo, la alumna omitió el proceso de reinscripción como tesista la cual implicó baja automática del programa. El Dr. Jiménez, se reunirá con la alumna y apoyará dentro de lo posible con el proceso correspondiente para el logro de su titulación.
- Estudiante Liliana Quintero Moreno, DCE 2019-2022, no finalizó Seminario de tesis, por consecuencia reprobó dicha unidad; la estudiante externó que no continuaría con el programa por situaciones personales, por ende causa baja definitiva.



- Estudiante Súa Madaí Rosique Ramírez, DCE 2022-2025, no realizó pago de período establecido por DSEGE, por lo tanto generó baja temporal y no se pudo concluir con el proceso de reinscripción. Se atenderá el caso según se deba proceder.
- Estudiante María Laura Conyedo Medina, MCE 2022-2024, externó la urgente necesidad de viajar a Cuba para atender problemas familiares, por lo que se optó por la baja temporal a partir del cuatrimestre 2023-8.
- Estudiante Edna Gisela Navarro Hernández, MCE 2022-2024, formalizó su reinscripción, asimismo se encuentra en proceso de reactivación de la beca Conahcyt, y pendiente por definir docente con perfil par a impartir la UA obligatoria Métodos Cuantitativos.
- La Dra. Edna Luna, manifestó su inconformidad como líder del cuerpo académico Evaluación Educativa de la siguiente manera: *“Manifiesto mi inconformidad como líder del CA de Evaluación Educativa por la imposición de la dirección de posponer un evento nacional programado desde abril como parte del Foro Comie “Las prácticas docentes y su evaluación: estudios desde el posgrado”. Dirigido a posicionar los posgrados del IIDE. Este foro involucró la participación de una estudiante del DCE y una egresada, un estudiante del Instituto Tecnológico de Sonora y otro de la UAS, así como del responsable de los foros Comie a nivel nacional Dr. Pedro Canto de la UADY. El argumento esgrimido por la subdirección fue que se encontraban dedicados a la preparación del informe del director. Aun cuando se solicitó continuar el evento sin el apoyo, se sostuvo que era una decisión de la dirección. Expresé la falta de respeto al trabajo del CA Evaluación Educativa y un trato injusto hacia una compañera de reciente ingreso”*. Al respecto, el Dr. Jiménez comentó que revisaría el caso en particular para dar seguimiento.

La reunión concluyó a las 16:57 horas.

Firmaron los presentes:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio